



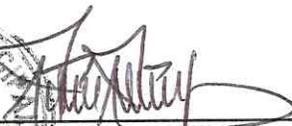
Constancia Municipal

El Suscrito Secretario Municipal, de Yarula, Departamento de La Paz **Frediz Fernando Portillo Diaz**, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR. Que la Municipalidad Yarula La Paz.

No emito reglamentos en lo que es la
administración municipal

en el mes de Enero del año 2022.

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 02 días del mes de Febrero del 2022.


Frediz Fernando Portillo Diaz
Secretario Municipal

